República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, junio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2019-00903
Tema	Ordena remitir link expediente

En atención a la aceptación del cargo por parte de curadora designada en este proceso, remítasele copia acta de notificación y el link del proceso digitalizado para que tenga acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

Juez

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ec8e8fa1f1d47261ec7255c16e4afca44e400e175c3ee92d348821cf2731f637

Documento generado en 16/06/2021 12:37:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica